



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33835
Nombre: Lenguajes Documentales
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1007 - Grado en Información y Documentación	Facultat de Geografia i Història	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1007 - Grado en Información y Documentación	Representación y recuperación de la información	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SEGUI MORANT DAVID

BARBERA MATIAS BARBARA

RESUMEN

A lo largo de los últimos años se ha multiplicado la producción documental y se han diversificado los canales a través de los cuales se accede a la misma. Los lenguajes documentales describen los contenidos de los documentos y facilitan la intermediación entre los usuarios y los documentos, cumpliendo, por tanto, un papel esencial en los Sistemas de Recuperación de Información (SRI). Existen diferentes tipos de lenguajes documentales en función del control ejercido sobre el vocabulario, la coordinación de los términos y su estructura. Los contenidos abordados en la asignatura Lenguajes Documentales constituyen uno de los ejes vertebradores del Grado de Información y Documentación ya que fundamentan el proceso informativo documental y están en la base de materias como la catalogación y descripción bibliográfica y archivística, las técnicas de indización y resumen o los sistemas de recuperación de información, entre otras.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.

Capacidad de gestión de la información.

Capacidad de organización y planificación del trabajo.

Capacidad para analizar e indizar el contenido de los documentos conforme al lenguaje documental adoptado y organizar dicha información utilizando los medios tecnológicos disponibles para el análisis, almacenamiento y recuperación de dicha información.

Capacidad para la creación y aplicación de lenguajes documentales en sistemas de información.

Competencias para la gestión de colecciones y fondos de archivo, en cualquier formato, estableciendo las políticas y participando en el proceso de selección, adquisición, descripción y difusión de dichas colecciones, así como en los procesos de preservación, conservación y tratamiento físico de estos materiales.

Comprender, diseñar y aplicar modelos de representación de datos y de información y mecanismos de extracción y explotación de datos y de recuperación de información.

Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

Conocer, utilizar y aplicar las herramientas informáticas y de telecomunicaciones que den soporte al desarrollo del conjunto de competencias que se deben adquirir en el proceso de formación.

Conocer, utilizar y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicada al almacenamiento, uso, gestión, manipulación, distribución y explotación de datos, información y conocimiento.

Conocimiento de una lengua extranjera.

Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.

Resolución de problemas.

Toma de decisiones.

Utilizar y poner en práctica métodos, técnicas y herramientas informáticas (hardware o software) para el diseño, implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El lenguaje documental.

Cadena documental o proceso documental
Lenguajes documentales. Concepto y objetivos
Tipología de los lenguajes documentales
Criterios de clasificación de los lenguajes documentales

2. El lenguaje natural como lenguaje documental.

Introducción al lenguaje natural
Lenguajes documentales libres
Descriptores libres
Palabras clave
Indización social

3. Las clasificaciones.

Sistemas de clasificación. Definición y tipologías
Sistemas de clasificación documentales
Taxonomías - Utilización al WWW
Construcción de un sistema de clasificación propio
La Clasificación Decimal Universal (CDU)

4. Los tesauros.

Tesauros. Definición y características
Estructura de los tesauros
Formas de presentación de los tesauros
Procesos de construcción y utilización de los tesauros
Evaluación de los tesauros
Tesauros e interoperabilidad
Tesauros y ontologías



5. Las listas de encabezamientos de materias.

Listas de encabezamientos de materias. Origen y definición

Redes de referencias

Encabezamientos de materias. Subencabezamientos

Asignación de encabezamientos.

Modelos de listas de encabezamientos de materias

6. Lenguajes documentales y procesamiento del lenguaje natural (PLN).

Inteligencia Artificial, Machine Learning y Deep Learning

PLN. Definición y características principales

PLN. Aplicaciones actuales y futuras

PLN. Procesos o tareas habituales para el preprocesamiento de texto

PLN. Algoritmos más utilizados para el análisis de texto

Servicios web (API) para el PLN

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
Aula informática	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	45,00
Estudio y trabajo autónomo	45,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE



La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lenguajes documentales combinará las clases magistrales en las que se desarrollarán los contenidos teóricos que conforman el temario de la asignatura con prácticas individuales donde se plantearán ejercicios aplicados para su resolución y entrega en clase.

Los alumnos dispondrán de 3 horas de tutorías presenciales semanales a las que pueden acudir para aclarar cualquier cuestión referida a la asignatura. También se puede hacer uso del sistema de tutorías virtuales.

EVALUACIÓN

1. Prueba escrita: se realizará un examen final escrito que supondrá el 50% de la nota final. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para aprobar la asignatura. La prueba escrita será recuperable en segunda convocatoria realizando una prueba de las mismas características.

2. Trabajo práctico: consiste en la realización de una serie de actividades prácticas sobre la materia, de forma individual o en grupo. Este trabajo práctico representa un 50% de la nota final y la nota regirá para las dos convocatorias. Aquellas prácticas que se entreguen fuera del plazo establecido serán calificadas con 0.

La composición de la nota final se resuelve del siguiente modo:

Prueba escrita	50%
Trabajo práctico	50%
TOTAL	100%

La calificación de las prácticas individuales y del trabajo en equipo forma parte de una evaluación continua, se mantendrán para la segunda convocatoria y en ningún caso serán recuperables. Asimismo, no se calificarán las actividades entregadas fuera de plazo; y se calificará con un cero las actividades con contenidos plagiados.

Esta evaluación parte de la premisa de que la docencia en la Universitat de València es, por definición, una docencia presencial. En este sentido, el alumno debe tener presente que la asistencia, tanto a las clases teóricas como a aquellas de carácter práctico, es fundamental para un adecuado seguimiento de los contenidos de la asignatura. El/la alumno/a debe tener presente igualmente la posibilidad de una matrícula a tiempo parcial cuando no le sea posible asistir a la totalidad de las asignaturas que componen un curso completo (60 créditos). Con todo, se establecerá la posibilidad, en los casos que estén adecuadamente justificados y para aquellos alumnos que lo soliciten, la posibilidad de ser evaluado sin necesidad de asistir



a la totalidad o a parte de las clases. En estos casos el alumno debe proceder del siguiente modo:

- Se debe comunicar al principio del curso al profesor responsable de la asignatura la incidencia por la que le es imposible asistir a clase, que debe estar adecuadamente justificada de forma documental.
- El profesor responsable, a la vista de esta información decidirá la posibilidad de evaluación sin asistencia total o parcial a las clases de la asignatura.
- Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán presentar, para ser evaluados, la totalidad de trabajos requeridos por el profesor (no necesariamente idénticos a los requeridos durante el curso) así como también podrán ser llamados a defenderlos oralmente ante el propio profesor, y realizarán una prueba de conocimientos adquiridos. El peso de los trabajos en la calificación final será de un 50% y el de la prueba de conocimientos el 50% restante.

BIBLIOGRAFÍA

- Currás, Emilia (2005). Ontologías, taxonomía y tesauros: Manual de construcción y uso. 3ª ed. Gijón: Trea.
- Gil Urdiciain, Blanca (2004). Manual de lenguajes documentales. 2ª ed. Gijón: Trea.
- Maniez, Jacques (1992). Los lenguajes documentales y de clasificación: Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Pinto Molina, (1997). Manual de clasificación documental. Madrid: Síntesis.



- Lancaster, Frederick (2002). El control del vocabulario en la recuperación de información. Valencia: Universitat de València
- Norma UNE 50106:1990. Documentación. Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües. Madrid: Aenor.
- Moreiro González, José Antonio (2004). El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural. Gijón: Trea
- Pinto Molina, María, García Marco, Francisco Javier, Agustín Lacruz, María del Carmen (2002). Indización y resumen de documentos digitales y multimedia: técnicas y procedimientos. Gijón: Trea.